

DUBY, Georges. *Damas del siglo XII. 1. Eloisa, Leonor, Yseo y algunas otras*, (versión española de Mario Armiño), Alianza Editorial, Madrid, 1995. Reimpresión, 1998. 144 págs.

*Damas del siglo XII. 2. El recuerdo de las abuelas*, (versión española de Carolina Díaz), Alianza Editorial, Madrid, 1998. 196 págs.

*Damas del siglo XII. 3. Eva y los sacerdotes*, (versión española de Cristián Vila Riquelme), Alianza Editorial, Madrid, 1998. 198 págs.

No nos sorprende Georges Duby con esta última publicación de una nueva trilogía, tan del gusto del autor. De nuevo Duby retoma el tema de la mujer y lo plantea en tres pequeños volúmenes. Publicados por la editorial Gallimard en 1995 el primer volumen y en 1996 el segundo y tercero, se tradujo al castellano el primer volumen el mismo año de la edición francesa y en el presente año el segundo y tercero.

En *Damas del siglo XII*, al margen de la separación en tres volúmenes, la obra presenta una enorme coherencia, en primer lugar en la trayectoria de esta línea de investigación por parte del autor que ya abordara en 1981 con su obra *El caballero, la mujer y el cura. El matrimonio en la Francia feudal* (Versión castellana de Mauro Armiño, Taurus, 1982) o *El amor en la Edad Media y otros ensayos* (versión española de Ricardo Artola, Alianza Editorial, Madrid, 1990) en segundo lugar en cuanto a su planteamiento, tomando el tema del matrimonio con una

novedosa perspectiva de análisis: si hasta ahora había utilizado, fundamentalmente, documentación, en esta nueva obra utiliza casi exclusivamente fuentes literarias y genealógicas.

Respecto al primer punto, es conocida la fecunda producción de Georges Duby sobre el tema de la mujer, que no solo ha abordado directamente sino que, si bien no ha iniciado, sí ha estimulado dicha línea de investigación tanto entre los investigadores franceses como entre los españoles, fruto de lo cual por citar solo una muestra son *La condición de la mujer en la Edad Media. Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, del 5 al 7 de noviembre de 1984*, Casa de Velázquez-Universidad Complutense, Madrid, 1986; *La femme au Moyen Age*, Collection des Journées de la Faculté de Droit Jean-Monnet, Universidad de Paris-Sud, 1992; Georges Duby y Muchelle Perrot, *Historia de las mujeres*, Taurus, 1992, 5 vols. (interesa especialmente *La Edad Media*, tomo 2, dir. Christiane Klapisch-Zuber con la revisión técnica y coordinación del volumen en la edición española de Reyna Pastor).

En cuanto al planteamiento de la obra, en el primer volumen, *Eloisa, Leonor, Yseo y algunas otras*, el autor hace un relato secuencial de mujeres de las que tenemos noticias y la evolución de estas noticias a través de los datos que nos han llegado en distintos momentos teniendo como punto de partida el siglo XII y haciendo una incursión en el siglo XIII y siguientes para hacer ver el cambio que se opera en la imagen de tales mujeres: Leonor, María Magdalena, Eloisa, Iseo, Julette, Soredamor y La Fenice. Detrás de tales retratos, a veces solo esbozados

con frases cortas, insinuados más que perfilados, Duby destaca la ruptura de la mujer con su entorno como único modo de «hablar» en un mundo controlado por los hombres. La ruptura es por amor y la «recomposición» se produce por vía del matrimonio, sea su cónyuge un hombre, sea Dios, único modo de escarpar de lo preestablecido.

El segundo volumen, *El recuerdo de las abuelas*, plantea el tema central de la mujer como objeto del hombre (padre, marido/maridos, hermanos) que la utiliza socialmente (para su propio ascenso y el de su grupo), y sexualmente (según su clase social, de nuevo), no quedándole a la mujer sino la utilización de su poder a través de sus hijos y de la memoria que éstos tengan de ellas, como vía de transmisión de su linaje, más que como sujetos individualmente consideradas. Para ello, Duby utiliza magistralmente de nuevo un hilo conductor: la corte de los Plantagenet, Duques de Normandía y su relación con los francos a través de las «historias» en torno a su casa, mediante los relatos, principalmente, de Benito de Santo Mauro (que a su vez retoma a Wace, Jersey y otros) o Guillermo de Jumièges (que a su vez utiliza a Dudón de San Quintín y éste a su vez utiliza ditintos textos abaciales).

A través de tres partes logra el autor hábilmente reconstruir la vida a partir de la muerte, de lo muerto, quizás:

— «Servir a los muertos» o la mujer como cuidadora de los muertos y transmisora de su memoria (como mecanismo de poder, porque solo es libre con la muerte del marido o del padre).

— «Esposas y concubinas» o la mujer en el matrimonio, tema central de la obra, equiparado a la sumisión total de la mujer, que ni prestó su consentimiento, ni decide ser fecundada, ni es considerada sino un eslabón, en lo masculino, de la genealogía de una casa. Siempre un bien mueble, prescindible, sin nombre. La mujer y la tierra como objeto de deseo y su concesión como mecanismo de paz social, «gozar y establecerse, la mujer y la tierra», el matrimonio como «arraigamiento en una dinastía y un territorio». Tema central el del matrimonio, que sitúa también el autor en el centro de la obra, en la cúspide como si las páginas hasta ahora escritas se dirigieran hacia este punto y desde aquí partieran hacia otro discurso hasta ahora solo enunciado, brevemente, insinuado apenas.

Resalto en este sentido los capítulos III («Las damas»), IV («Las amigas») y V («Arlette»). Entre las numerosas noticias que nos aporta y de las que hago una lectura no histórica, como a primera vista parece hacer el autor, sino jurídica, como puede captarla determinados lectores a los que el autor también se dirige: contrapone el matrimonio solemne, «legítimo», vestido de principios romano-canónicos ya implantado entre los francos, pero con formas germánicas («Las damas»), frente al matrimonio de hecho, el «*more danico*» («las amigas») (pág. 95), típicamente germano, la *Friedelehe*, la institución desnuda, la entrega por amor, pero surtiendo los mismos efectos jurídicos que el matrimonio solemne, donde los hijos, mediante el reconocimiento del padre son herederos, y donde conceptos como «ilegítimo» o «bastardo» son desconocidos, pero que termina contaminándose de los principios canóni-

cos hasta conducir al «*cristiano more*» (pág. 100), en la realidad o en las construcciones literarias posteriores que ahora necesitan «legitimación», cuando «la concepción eclesiástica de la conyugalidad comenzaba a imponerse arrojando a la ilegalidad cualquier otra forma de procreación, porque en el férreo combate por el celibato de la gente de la Iglesia la amigas de los príncipes fueron comparadas con las mujeres de los sacerdotes, y sus hijos con los de los sacerdotes (a quienes se negaba ahora el derecho a suceder a su padre en el sacerdocio)» (págs. 111-112). A partir de esta transformación se transforma la institución del matrimonio y se transforma la historia en la leyenda («Arlette»).

— «El poder de las damas» o la mujer en el origen de la estirpe. La mujer es la que logra ennoblecer a la estirpe, porque suele ser de mayor rango social que el marido, por eso a ella se retrotraen las historias de las casas nobles y éste es su primer poder y el origen de su respeto. Al engendrar se convierten en antepasadas, pasan, aunque desdibujadas, a la historia. Duby reconstruye el nuevo orden a partir de la unión por amor hasta llegar al establecimiento de la nueva institución matrimonial, en la que no cabe sino su poder en la casa, en lo privado, como en lo público el poder del hombre. De nuevo el poder de la mujer está en una institución germana, la *Frouwa*, la esposa como «señora de la casa», que la administra y gobierna con el «poder de las llaves». Aquí está su poder, que solo se amplía a lo público por medio de la influencia que puede ejercer sobre el marido y que solo se liberan cuando son viudas con suficiente edad para no ser de nuevo casadas y logran evadirse de su reclusión en un monasterio.

En el tercer volumen, *Eva y los sacerdotes*, Duby se centra en el primer capítulo, «Los pecados de las mujeres», en lo que hasta este momento solo ha sido vagamente aludido: el control de la iglesia sobre las mujeres, a través de ellas sobre los hombres y sobre la familia, mediante la configuración del sacramento de la confesión y la consiguiente penitencia. De nuevo un texto base, *Decretum*, de Burchard de Worms, que a su vez utiliza obras anteriores, éstas como ejercicios de estilo de predicadores, aquél como reunión de cánones que contienen lo que se llamarían libros «penitenciales» que «ayudaban a los jefes de la Iglesia a cumplir una de sus principales funciones: juzgar, definir infracciones, fundándose en la autoridad de sus predecesores, con el fin de reprimirlas y, por este camino, asentar poco a poco y con solidez las reglas de su moral».

Sin embargo, en la reprensión de los pecados, existe una enorme diferencia entre las penas impuestas a las mujeres y las que por los mismos «pecados» se les impone a los hombres, que Duby interpreta como la construcción del código por parte de los hombres como arma de defensa. La iglesia atrapó a las mujeres, pero sembró el germen de la desconfianza de los hombres, que daría pie al anticlericalismo de siglos posteriores.

A partir del relato del origen del hombre del *Génesis*, Duby analiza en el segundo capítulo, «La caída», las interpretaciones que se hacen desde el siglo VIII al XII del texto para llegar a la conclusión de que «el peso de la sensualidad, es decir del pecado, de la “parte animal” cuyo control incumbe a la razón que predomina

en el varón, es mayor en la mujer y esto confiere *imperium* a lo masculino sobre lo femenino» (pág. 61); a partir de aquí solo cabe el perfilamiento del discurso: «el término "dominación" es más fuerte que el término "poder". El dominio del esposo sobre la esposa es más estricto, en consecuencia, que el del padre sobre la hija. La condición de la mujer empeora entonces con el matrimonio» (pág. 71). Es la reelaboración que los eclesiásticos hacen de la condición de la mujer, reduciéndola en todos sus aspectos mediante la institución central del matrimonio: la mujer es inferior al hombre por decisión de Dios desde Adán y Eva «La mujer es solo un reflejo de una imagen de Dios. Un reflejo, como es sabido no actúa por sí mismo. Sólo el hombre está en condición de hacerlo. Los movimientos de la mujer, pasiva, son gobernados por los de su compañero. Tal es el orden primordial. Eva lo quebrantó, plegando a Adán a su voluntad. Pero Dios intervino, la puso en su lugar y, como castigo por su falta, aumentó su sometimiento al hombre» (pág. 73).

Tenemos que pensar que son hombres, eclesiásticos, los que reelaboran la diferencia de sexo como circunstancia modificativa de la capacidad de obrar.

A partir de aquí, de la tutela perpetua del hombre sobre la mujer, la iglesia «habla a las mujeres», tal como lo presenta el autor en el siguiente capítulo, dentro y fuera del claustro, pero siempre al servicio del hombre, en el matrimonio, con Dios o con su señor, y en este caso, por la unión del alma y el cuerpo, como esposa de ambos, pero al prevalecer lo primero, la mujer debe permanecer pasiva,

como mero deber, resistiendo al placer: el sacramento se ha convertido en control mediante la influencia por medio de la confesión, pero a través del control de la iglesia sobre la mujer, se ha iniciado el rechazo de los confesores por los maridos.

Los relatos que nos transmiten lo antes dicho están impregnados «Del amor cortés», tema del último capítulo, que, asimismo es elaborado por hombres para conseguir realizar su deseo. En realidad, de nuevo son eclesiásticos los que nos transmiten estas formas del amor cortés.

Concluye Duby con una reflexión final, fruto de quince años de investigación sobre el tema: conoce más de lo que piensan los hombres de las mujeres del siglo XII. Éstas siguen siendo desconocidas.

Los tres volúmenes tienen un lazo de unión: el seguimiento a través de la iglesia. Son eclesiásticos los que escriben, son eclesiásticos los que provocan el cambio de la historia (¿solo sobre las mujeres?), los que crean «el imaginario» de la conciencia popular en torno a las distintas figuras, pero, sobre todo, son los eclesiásticos los que moldean los modos de sujeción de la mujer, mediante dos mecanismos de control: el matrimonio y la confesión.

Se cristianiza el enlace, teniendo el siglo XII como punto de inflexión, como en tantos otros aspectos de influencia de la iglesia, y se utiliza como forma de control sobre las grandes casas (las «pequeñas» nunca fueron importantes), utilizando el impedimento de consaguineidad para no aumentar el poder de éstas, que restaba, a su vez, poder a la iglesia.

Duby con frecuencia alude a lo largo de sus páginas a la carencia de voz de las mujeres que presenta, siempre vistas por, desde y a través de lo masculino. Seres mudos que nos han llegado, incluso, a pesar de ellas. Pocas veces han sido representadas y cuando lo han sido aparecen con los atributos genéricos que a nadie en concreto pertenecen. Presenta Duby dos mundos que conviven, pero que no se relacionan, que difícilmente lleguen a encontrarse, salvo para reproducir el esquema y para temerse: lo público (lo masculino) y lo privado (lo femenino); lo real (lo masculino) y lo reinventado (lo femenino); lo que se puede saber (lo masculino) y lo que solo se puede intuir (lo femenino). No es una inquietud nueva en el autor que desde hace años indaga en relatos o documentos a la búsqueda de esas figuras desdibujadas de mujeres, no ya solo del siglo XII, buscando el «acoplamiento» de ambos mundos, como si alguna vez pudieran haberse acercado, véase Georges Duby/Michelle Perrot, *Images de Femmes* (sous la direction de Georges Duby), Plon, 1992, compárese con la pintura de Paul Delvaux a partir de los años 40, cuando yuxtapone los dos mundos, masculino y femenino sin apariencia de conexión posible («El amanecer en la ciudad», «Las fases de la luna», «El congreso», «El enigma»...).

Alianza Editorial presenta la obra como *El último Duby*, quizás último en el tiempo, quizás el último en la redacción del texto, pero en la obra, en singular, que hoy leemos, tenemos al Duby que él mismo retrotrae en quince años, cuando inició una línea de investigación que ahora culmina en muchos de los aspectos antes tratados desde que se acercó a la mujer en su citada obra *El caballero, la mujer y el cura*, cuyas ideas están tan presentes en la obra que hoy se analiza y que esboza en las conclusiones del Coloquio hispano-francés celebrado en la Casa de Velázquez. Ahora retoma la historia, en uno de sus aspectos centrales, de la influencia de la iglesia, a través del hombre, en la configuración social, y lo que es más importante, jurídica, de la mujer en el siglo XII. A partir de la inflexión que se produce desde este siglo, constatable en la transmisión de la historia de Arlette, Duby deja abierto a los historiadores del derecho un amplio campo de investigación, con posibilidad de aplicación a variados temas del derecho privado. El tema ya estaba iniciado, estudios particulares sobre la mujer se han realizado, pero lo que Duby presenta no es el tema de la mujer, ese es solo el argumento: de nuevo, ahora sí el último, ha marcado un método.

REMEDIOS MORÁN MARTÍN